

¿Qué hacer en caso de un siniestro?



Pasos para presentar un reclamo

1. En caso de accidente comuníquese con:
 - 800- LAFISE ASIST (523 4732)
 - O proceda a entregar una nota formal en las oficinas de Seguros LAFISE dentro del plazo de siete días hábiles, que indique como mínimo, lo sucedido, la fecha del evento, dirección del bien inmueble asegurado, teléfono y correo electrónico del asegurado.
2. Un inspector o perito nombrado por Seguros LAFISE procede a inspeccionar la propiedad afectada y a determinar el valor de la pérdida.
3. Seguros LAFISE establece de acuerdo a la inspección el monto de la pérdida.
4. Seguros LAFISE solicita al asegurado los requisitos correspondientes, según los datos denominados.
 - Visto bueno del acreedor, si lo hay.
 - Certificado de propiedad.
 - Facturas de los arreglos a la propiedad.
 - Cuenta cliente del asegurado para realizar el depósito
5. Seguros LAFISE procede con el pago o indemnización correspondiente.